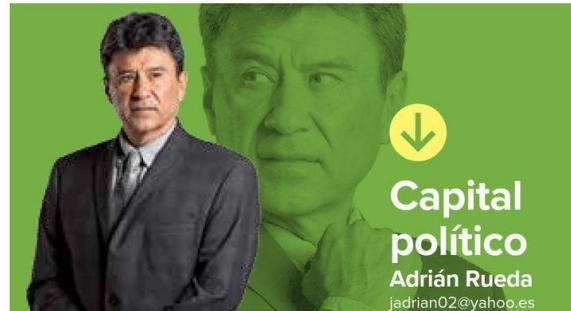




Santiago deja ir el nocaut

- La propuesta de Ebrard eliminaba la facultad de la Asamblea Legislativa para fijar las tarifas del agua.

Si bien esta vez tampoco hubo nocaut en el segundo debate por la Ciudad de México, la oficialista **Clara Brugada** sí terminó acorralada contra las cuerdas por **Santiago Taboada**, quien dejó que la salvara la campana.

De nada le sirvió a **Clara** que **Martí Batres** y su cuñado, el fiscal *patito* **Ulises Lara**, anunciaran un día antes la investigación contra funcionarios de la Benito Juárez, por la supuesta falsificación de documentos, lo que ocasionó que una constructora privada perforara un túnel del Metro.

El jefe de Gobierno sustituto y su cuñado –el estudiante modelo que en 12 horas obtuvo un título de abogado– son tan predecibles, que no necesitaban rebanarse los sesos para intentar darle un *salvoconducto* a **Brugada** en el tema de corrupción, donde Morena está bien metido.

En lo que debieron asesorarla fue en el asunto del agua, pues el debate se dio justo cuando la ola de calor azota al país y hay escasez del líquido en la ciudad. Y la poca que hay está contaminada.

Como sabían que ese era uno de los temas que utilizarían contra ella, le recomendaron acusar a **Taboada** de querer privatizar el agua, lo cual no debía permitirse porque el acceso al líquido es un derecho humano, y no debe estar en manos de la iniciativa privada.

Ése era el momento en que **Santiago** pudo ir por el nocaut, pero nadie en su esquina le recordó que si alguien empujó la privatización del agua en la capital del país ése fue **Marcelo**

Ebrard en 2011, cuando era jefe de Gobierno del DF y **Brugada**, *La Juanita* de Iztapalapa.

En marzo de ese año el excanciller –hoy asesor de **Clara**– envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal una iniciativa para descentralizar el Sistema de Aguas capitalino, en la que proponía abrir al sector privado el suministro y dotación de agua potable.

Se autorizaba a que cualquier empresario –incluso extranjero– recibiera agua para consumo propio o para revenderla. Pero eso no era todo, también autorizaba a la IP la construcción y operación de la infraestructura hidráulica de la ciudad.

La propuesta de **Ebrard** eliminaba la facultad de la

Asamblea Legislativa para fijar las tarifas del agua, y le dejaba esa tarea al organismo que se crearía.

Y ni cómo olvidar que recomendaba eliminar los subsidios a la población para el pago del servicio, y que sólo hubiera “estímulos” a los sectores que decidiera el jefe de Gobierno.

Pero no sólo eso, además de fijar las tarifas, el organismo determinaría lo relacionado con las conexiones a la red, colocación, sustitución y restitución de aparatos de medición, así como drenaje, alcantarillado, aparatos ahorradores y tratamiento de agua residual.

De haber contado con esa información, **Taboada** hubiera noqueado a **Brugada**. En lugar de eso, la dejó que ofreciera una ciudad tan lacustre como la antigua Tenochtitlán, y que prometiera que desde el primer día de su gobierno todos los capitalinos tendrán agua en sus casas.

No es la primera vez que lo hace; han sido tres veces. **Clara** hizo recordar a alguien que también juró que desde el primer día de su gobierno los sicarios iban a cambiar las armas por tractores; pero como el prometer no empobrece...



CENTAVITOS...

Otro momento cumbre del debate fue cuando **Taboada** pidió a **Brugada** explicar cómo es que empresas ligadas a **René Bejarano** tienen contratos millonarios en Iztapalapa; **Clara** guardó silencio... Otro tema que no debe echarse en saco roto es el anuncio de **Taboada**, de que si gana promoverá una reforma para la elección del nuevo fiscal de la CDMX.

El debate se dio justo cuando la ola de calor azota al país y hay escasez del líquido en la ciudad.

